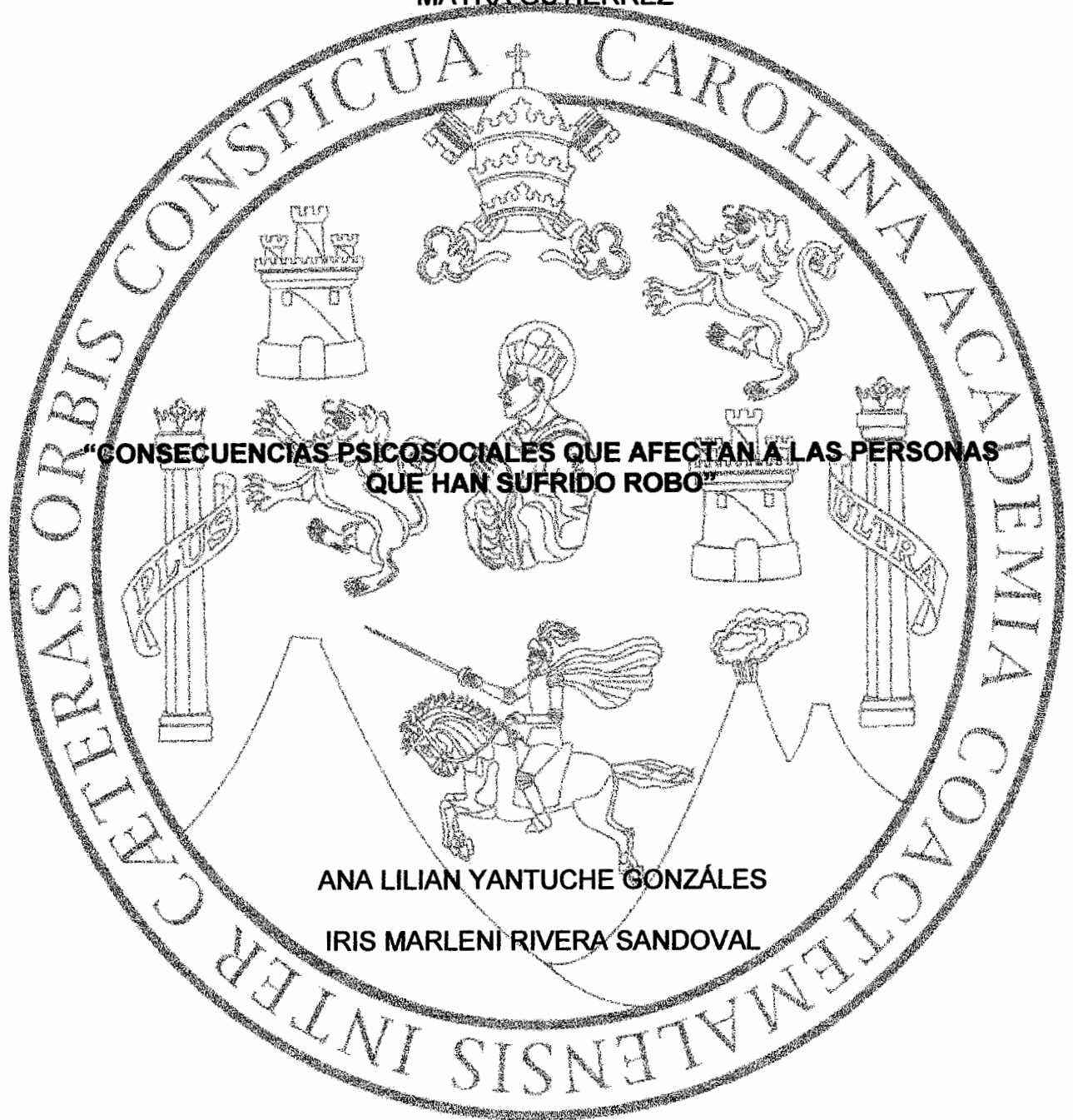


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA —CIEPS—  
"MAYRA GUTIÉRREZ"



**"CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES QUE AFECTAN A LAS PERSONAS  
QUE HAN SUFRIDO ROBO"**

ANA LILIAN YANTUCHE GONZÁLES

IRIS MARLENI RIVERA SANDOVAL

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS–  
“MAYRA GUTIÉRREZ

**“CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES QUE AFECTAN A LAS PERSONAS  
QUE HAN SUFRIDO ROBO”**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

ANA LILIAN YANTUCHE GONZÁLES

IRIS MARLENI RIVERA SANDOVAL

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGAS

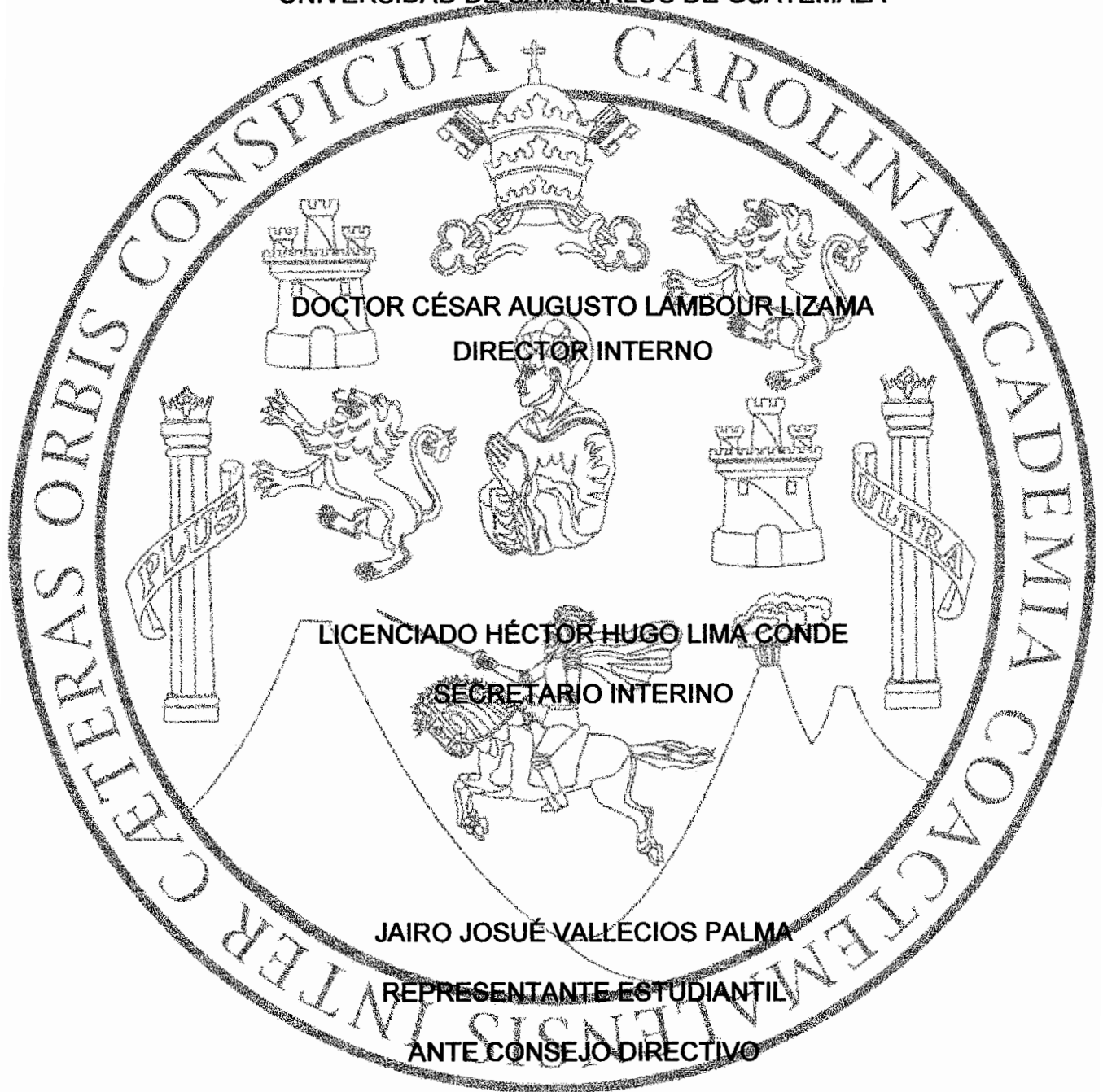
EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADAS

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012



**CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**



**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA  
DIRECTOR INTERNO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE  
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 450-2011  
DIR. 1912-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

10 de octubre de 2012

Estudiantes  
Ana Lilian Yantuche Gonzáles  
Iris Marleni Rivera Sandoval  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL NOVECIENTOS UNO GUIÓN DOS MIL DOCE (1901-2012), que literalmente dice:

“UN MIL NOVECIENTOS UNO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES QUE AFECTAN A LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO ROBO”, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Ana Lilian Yantuche Gonzáles  
Iris Marleni Rivera Sandoval

CARNÉ No. 2000-18715  
CARNÉ No. 2003-17107

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciado Walter René Gudiel García y revisado por Licenciada Ana Lucía de León Custodio. Con base en lo anterior, se AUTORIZA LA IMPRESIÓN del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

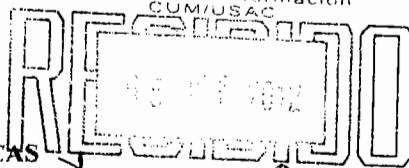
Doctor César Augusto Lambour Lizama  
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpaic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC



FIRMA: [Signature] HORA: 15:00 Registro: 430-11

CIEPs 1669-2012  
REG: 450-2011  
REG: 248-2011

INFORME FINAL

Guatemala, 03 de octubre 2012

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Ana Lucía de León Custodio ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES QUE AFECTAN A LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO ROBO.”**

ESTUDIANTE: **Ana Lilian Yantuche Gonzáles** CARNÉ No. 2000-18715  
**Iris Marleni Rivera Sandoval** 2003-17107

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 28 de septiembre 2012 y se recibieron documentos originales completos el 02 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

[Signature]  
Licenciado Marco Antonio García Enríquez  
COORDINADOR

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo  
Arelis



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpaic@usac.edu.gt

CIEPs. 1670-2012

REG: 450-2011

REG: 248-2011

Guatemala, 03 de octubre 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas**

**Licenciado García:**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES QUE AFECTAN A LAS  
PERSONAS QUE HAN SUFRIDO ROBO."**

**ESTUDIANTE:**

**Ana Lilian Yantuche Gonzáles  
Iris Marleni Rivera Sandoval**

**CARNÉ No.**

**2000-18715  
2003-17107**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 21 de septiembre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

**Licenciada Ana Lucía de León Custodio  
DOCENTE REVISOR**



Guatemala, 30 de agosto de 2012

Licenciado Marco Antonio García  
Coordinador, Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas, CUM  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado licenciado García:

Reciba un cordial saludo, por este medio le informo que las estudiantes Ana Lilian Yantuche Gonzáles, carné No. 200018715 e Iris Marleni Rivera Sandoval, carné No. 200317107, como parte de la investigación titulada: **"CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES QUE AFECTAN A LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO ROBO"**, realizaron a través de observaciones, testimonios y encuestas su estudio de campo con 30 personas afectadas psicológicamente por una experiencia de robo en los municipios de Guatemala, Mixco y Villa Nueva del departamento de Guatemala, durante el período correspondiente de septiembre de 2011 y agosto de 2012.

Por lo que, las estudiantes mencionadas cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación.

Atentamente,

  
Licenciado Mariano González

Col. 6326



Guatemala, 31 de agosto de 2012

Licenciado Marco Antonio García  
Coordinador, Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas, CUM  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado licenciado García:

Por este medio, le informo que tuve a mi cargo el asesoramiento del INFORME FINAL titulado:

**"CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES QUE AFECTAN A LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO ROBO"**

Elaborado por:

Carné No.

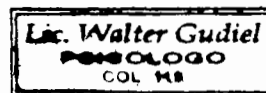
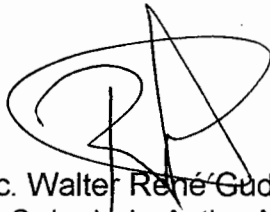
**Ana Lillian Yantuche Gonzáles**  
**Iris Marleni Rivera Sandoval**

**200018715**  
**200317107**

Carrera: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el mismo llena los requisitos establecidos para su ingreso al Centro de Investigaciones en Psicología para su seguimiento, por lo que solicito amablemente se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Atentamente,



Lic. Walter René Gudiel García  
Colegiado Activo No. 119  
Asesor

**PADRINOS**

**Por Ana Lilian Yantuche Gonzáles**

**LUIS TOBIAS ALVARADO SANDOVAL**

**LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

**COLEGIADO No. 8428**

**Por Iris Marleni Rivera Sandoval**

**ANA LUCIA DE LEON CUSTODIO**

**LICENCIADA EN PSICOLOGIA**

**COLEGIADA No. 12326**

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A DIOS:**

El dador de la vida y la sabiduría, por haberme permitido llegar a este momento muy especial en mi vida. TE AMO DIOS.

### **A MIS PADRES:**

Por ser esas personas únicas, regalo de Dios para guiar mi vida en cada momento, y el apoyo que siempre ha estado presente para mi persona, este triunfo también es de ustedes.

### **A MIS HERMANOS:**

Dios me regaló 4 lindos hermanos (Carlos, Alfredo, Fernando y Elí), personas muy especiales en mi vida, gracias por sus motivaciones, su amistad, su compañerismo, y ante todo la unidad tan linda que Dios nos permite tener, los quiero mucho.

### **A MI SOBRINA:**

Madelyn, eres un angelito precioso que alegra cada momento en mi vida.

### **A MIS CUÑADAS:**

Por llegar a ser parte de esta linda familia, y ahora hermanas, las quiero mucho también.

### **A MIS AMIGOS Y AMIGAS:**

Personas que Dios ha puesto en mi camino, para estar en las buenas y en las malas, gracias por su apoyo y amistad. En especial a Iris Rivera, juntas logramos este sueño amiga.

### **A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:**

Llegaron a ser parte muy especial en mi vida, en el transcurrir de esta época de estudio universitario, fue lindo compartir muy buenos, buenos y malos momentos.

**Ana Lilian Yantuche Gonzáles**

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A DIOS:**

Por su infinito amor y permitirme llegar a este momento.

### **A MIS PADRES:**

Por ser el pilar de mi formación a lo largo de la vida, y por el amor y apoyo incondicional que he recibido.

### **A MIS HERMANAS Y HERMANO:**

Por su cariño fraternal.

### **A MI ESPOSO:**

Jorge, por acompañarme y ser fortaleza en cada momento, gracias por el apoyo, amor y comprensión que me ha brindado.

### **A MI COMPAÑERA DE TESIS:**

Lilian, gracias por toda tu paciencia y apoyo para lograr juntas esta meta.

### **A MIS AMIGOS Y AMIGAS:**

Gracias por los momentos inolvidables e irreversibles que han compartido conmigo.

### **A USTED:**

Por su presencia, y compartir conmigo este momento tan importante.

**Iris Marleni Rivera Sandoval**

## **AGRADECIMIENTOS**

A DIOS, por permitirnos alcanzar este logro.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser parte de nuestra formación académica y profesional, nuestra prestigiosa casa de estudios de la cual estamos egresando para servir a nuestra sociedad guatemalteca con ética y profesionalismo.

A nuestros docentes como mediadores en nuestra formación y la obtención de nuevos conocimientos.

A nuestras familias, por ser pilares importantes en nuestra carrera para alcanzar una meta más en nuestra vida, hoy ser psicólogas.

Al licenciado Marco Antonio García, licenciada Ana Lucía De León y licenciado Walter Gudiel por su apoyo en las revisiones correspondientes de esta investigación, para que se realizará de la mejor manera.

Al licenciado Luis Alvarado, por ser alguien que compartió su valioso conocimiento, en los años de práctica, que sabemos serán de gran utilidad en nuestro desenvolvimiento profesional.

A nuestros compañeros y amigos, por compartir buenos y malos momentos, pero ante todo su motivación para seguir adelante.

A la ODHAG, por permitirnos ser parte de un proyecto de investigación sobre la violencia en Guatemala.

Ana Lilian Yantuche Gonzáles  
Iris Marleni Rivera Sandoval

## INDICE

Contenido	Página
RESUMEN	
PROLOGO	
<b>CAPITULO I</b>	
1. Introducción.....	6
1.1 Planteamiento del Problema.....	7
1.2 Marco teórico.....	9
1.2.1 Antecedentes de violencia en Guatemala.....	9
1.2.2 Inseguridad en Guatemala.....	11
2. Violencia.....	12
2.1 Tipos de violencia.....	13
2.1.1 Violencia Étnica.....	14
2.1.2 Violencia Física.....	14
2.1.3 Violencia Psicológica.....	14
2.1.4 Violencia Sexual.....	14
2.1.5 Violencia Económica.....	15
2.2 Causas generadoras de violencia.....	15
2.2.1 Alto índice existente de delincuencia.....	15
2.2.2 Delincuencia.....	16
2.3 Actos delincuenciales.....	16
2.3.1 Robo.....	16
2.3.2 Extorsión.....	17
2.3.3 El Secuestro.....	17
3. Personalidad.....	17
3.1 Personalidad de una víctima de robo.....	17
3.1.1 Alto nivel de creatividad negativa.....	17
3.1.2 Pensamiento rígido.....	18
3.1.3 Necesidad de excesiva aprobación.....	18

3.1.4 Necesidad excesiva de mantener el control.....	18
3.1.5 Supresión de algunos o de todos los sentimientos negativos.....	18
3.1.6 Tendencia a no prestar atención a las necesidades físicas del cuerpo.....	18
4. Efectos psicosociales en víctimas de robo.....	19
4.1 Víctima.....	19
4.1.1 Víctimas directas.....	19
4.1.2 Víctimas Indirectas.....	19
5. Causas del Daño Psicológico.....	20
6. Problemas en la regulación de emociones.....	21
7. Las Frustraciones.....	22
7.1 Frustración.....	22
7.2 La relación Frustración- Agresión.....	22
7.3 Atribuciones frente a frustraciones.....	23
8. Relaciones interpersonales después de un suceso traumático.....	23
9. Consecuencias psicosociales que afectan a una víctima de robo.....	24
9.1 Angustia.....	24
9.2 Ansiedad.....	24
9.3 Trastorno de personalidad paranoica.....	25
9.4 Desconfianza.....	25
10. Salud Mental.....	26
10.1 Las Psicoterapias.....	26
10.2 El modelo médico y la farmacoterapia.....	27
10.3 Las bases conceptuales de las terapias dinámicas.....	27
11. La utopía en las intervenciones sociales.....	28

12. Interpretar la contrariedad como un ataque Personal.....	28
13. Algunas condiciones que aumentan la probabilidad de reacciones agresivas ante la frustración.....	29
14. La Resiliencia.....	29
1.3 Delimitación.....	30

## **CAPITULO II**

### **2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

2.1 Técnicas.....	31
2.2 Instrumentos.....	32

## **CAPITULO III**

### **3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS**

3.1 Características del lugar y de la población.....	33
3.2 Análisis e Interpretación de resultados.....	34

## **CAPITULO IV**

### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

4.1 Conclusiones.....	44
4.2 Recomendaciones.....	45

<b>Bibliografía.....</b>	<b>46</b>
--------------------------	-----------

<b>Anexos.....</b>	<b>47</b>
--------------------	-----------



## RESUMEN

### CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES QUE AFECTAN A LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO ROBO

**Autoras:**                   **Ana Lilian Yantuche Gonzáles**  
                                     **Iris Marleni Rivera Sandoval**

El identificar las consecuencias psicosociales que las personas manifiestan a consecuencia de ser afectados directa o indirectamente por un hecho de robo residentes en el departamento de Guatemala, específicamente los municipios de Mixco, Guatemala y Villa Nueva, para lo cual se identificó una población que ha vivido este fenómeno de cerca, a quienes se entrevistó con el fin de identificar el sentir y pensar (percepción) de cada uno respecto al acto de violencia sufrido y la forma en que le ha afectado y continúa afectándole.

Esta investigación identificó los cambios psicológicos que se manifiestan en la conducta de las personas que han sufrido robo, a través de un estudio psicosocial y su resiliencia.

El factor psicosocial, ya deteriorado aumentará en la medida que la población siga recibiendo la amenaza constante de ser afectada por la delincuencia. Las relaciones entre individuos se mantienen en un clima de angustia, ansiedad, trastorno de personalidad paranoica, daño afectivo y emocional, desconfianza, frustración, alteraciones nerviosas y agresión, que impiden la participación en conjunto y solidaria entre ciudadanos.

El presente estudio evidenció los aspectos que más resaltan dentro de las consecuencias psicosociales de la delincuencia, en la población que se ha visto más expuesta a ella y que también ha sido afectada, a tal punto que altera su vida relacional, ya que, al ser amenazada constantemente, la gente deja de confiar y no le importa adoptar una conducta hostil aunque quien nuevamente vuelva a experimentar en otras personas no dar el apoyo necesario.

La investigación, se realizó para constituir una fuente de estudio para el Psicólogo, en el sentido de que sea utilizada como punto de referencia para su análisis y así generar soluciones a esta problemática psicosocial, de tal forma que se puedan existir los mecanismos que ayuden a ésta y otras poblaciones.

Para la realización de este proyecto y para la obtención de la información requerida en la investigación se ejecutó con la población seleccionada a través de: la Observación, que se realizó al momento de ser entrevistados; la Entrevista personalizada con los habitantes afectados; y El Testimonio de cada participante, que fueron grabados y transcritos; todo ello para su respectivo análisis y estudio.

## PRÓLOGO

Guatemala ha sido afectada considerablemente por el fenómeno de violencia; ya que a diario se pone de manifiesto a través de una serie de violaciones de los derechos humanos de los guatemaltecos; poniendo en riesgo su integridad física, alteraciones emocionales y sociales; lo que ha provocado en los guatemaltecos un deterioro cada vez mayor en su cotidianidad y en llevar una vida digna junto a sus familias.

El presente estudio cuyo objetivo general fue el identificar los cambios psicológicos que se manifiestan en las personas a causa de haber sido víctimas de robo; fue de relevancia ya que permitió conocer el sentir de las víctimas a causa de este hecho que marcó su vida en diferentes maneras. Los objetivos específicos llevaron a reconocer e identificar las reacciones más características que se pueden manifestar y que hoy en día son consecuencia de estar vulnerables a sufrir en cualquier momento y lugar un hecho de robo.

La selección de la muestra para llevar a cabo el estudio fue elegida intencionalmente en un sector de Villa Nueva, Mixco y Guatemala, por medio de la cual se logró identificar principales consecuencias psicosociales en conjunto, que afectan la cotidianidad de cada persona. La información recabada se clasificó de acuerdo a los factores más comunes dados a conocer por los participantes.

Convirtiéndose este estudio en una fuente importante de información y material de referencia para que futuros investigadores utilicen y puedan continuar proporcionando herramientas de beneficio a la sociedad y así afrontar de mejor forma, algún hecho de robo o de cualquier tipo de violencia del que se pueda ser víctima.

## CAPITULO I

### 1. Introducción

Los robos son bastante comunes en nuestra sociedad, y hay varias causas de robo que difieren de un delito a otro. La actual recesión y los problemas de desempleo que han afectado a todo el mundo puede infundir un sentido de desesperación en un trabajo, lo que podría ser un motivo para cometer un robo para alimentarse a sí mismo o cuidar de su familia a través de tiempos difíciles, sin embargo, esto trae consecuencias psicosociales en la población afectada por una experiencia de robo.

Uno de los problemas que más está afrontando el país en estos momentos es la delincuencia, producto de muchos otros males que reinan en la sociedad como lo son: la situación política actual, económica y social que se vive en Guatemala.

La delincuencia, que es una de las más claras manifestaciones de violencia, debe ser rechazada como algo que debe existir y, aunque se sabe que hasta cierto punto es inevitable, todos como sociedad debemos procurar encontrar los mecanismos para disminuir sus índices; de no ser así las consecuencias e implicaciones en las víctimas llegarán a hacerse cada día más intensas.

Es precisamente de las consecuencias de la delincuencia de lo que trata esta investigación, pues este fenómeno ha llegado a tal punto que la salud mental, en general, se está viendo seriamente dañada. El factor psicosocial, ya deteriorado aumentará en la medida que la población paranoica siga recibiendo la amenaza constante de ser afectada por la delincuencia. Las relaciones entre individuos se mantienen en un clima de desconfianza y agresión, que impiden la participación en conjunto y solidaria entre ciudadanos; ésta es una de las razones más importantes por las que se convierte en una necesidad el hecho de afrontar esta realidad, conocerla y procurar hacer los cambios que sean convenientes, no sólo, desde el punto de vista del Psicólogo, sino de todos los profesionales.

## **1.1 Planteamiento del Problema**

Se inscribe dentro del marco general de la delincuencia y de la existencia de distintas formas de ésta de manifestarse como lo es actualmente en nuestra sociedad: el robo, con insistentes violaciones a los derechos humanos, muerte de inocentes, tal como se expone en el marco teórico.

Tal problema se delimita de la siguiente forma: Darnos cuenta que la violencia actualmente predomina en la realidad de Guatemala, se vive en todas partes, circula libre en las calles, así como, nuestro país ha sido impactado históricamente por hechos de violencia que dejan marcada la subjetividad de la población.

Los aspectos o factores del problema abordados son aquellos que se consideran como consecuencias psicosociales en las personas que han sufrido y han sido afectadas por una experiencia de robo, lo que ocasiona cambios en sus relaciones interpersonales en su entorno familiar, social, laboral y personal. El efecto psicológico que se da en la víctima deja secuelas que no permite seguir con una vida normal, sino por el contrario impactaron su salud mental y no logra autorrealizarse.

En esta investigación parte de la violencia se presenta el robo que será un delito contra las pertenencias del individuo, de una forma en la que se emplea fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación en la persona o personas afectadas, y en algunos casos la mayor peligrosidad del robo, será por el uso de fuerza o la amenaza que vive la víctima en el momento del acto.

El robo es un delito en el cual se obliga a las personas a entregar todas sus pertenencias en contra de su voluntad y con la amenaza de sufrir algún daño físico o hasta la muerte; esto se ha convertido en Guatemala en un mal negocio que genera ingresos a quienes se dedican a cometer este tipo de delitos y es para ellos una fuente de trabajo, considerando que somos un país pobre y violento de Latinoamérica. No dejando de mencionar el robo en los hogares y el

impacto que causa en las familias a quienes les ha tocado vivir esta experiencia, y las secuelas en sus relaciones interpersonales que generan en cada individuo.

Proyecto que nace de la idea de conocer cómo cada acto de robo afecta la subjetividad de las personas que han vivido esta experiencia así como, las consecuencias que contrae en sus relaciones interpersonales, como lo demuestran las observaciones, entrevistas y testimonios realizados.

Luego de vivir una experiencia de robo, la persona queda dañada psicológicamente, y afecta sus rasgos de personalidad, y tendrá consecuencias en sus relaciones interpersonales con su familia, trabajo y la sociedad.

Para la realización de esta investigación se trabajó con personas víctimas de la violencia de robo, principalmente de los municipios de Mixco, Guatemala y Villa Nueva del departamento de Guatemala, quienes con sus testimonios de la situación vivida, así como, entrevistas y las observaciones realizadas a los participantes en su forma de actuar, se obtuvo la información real y se cumplió con los objetivos del proyecto.

Se plantea el proceso de salud mental, por el cual es importante que un individuo pase para su recuperación personal, y resuelva su trastorno de personalidad paranoica, que es la consecuencia más común que se da en el afectado y logre una estabilidad emocional.

A través de esta investigación se da a conocer que el objeto de este estudio es saber acerca de las reacciones más comunes, que presentan las personas durante y después de un acto de robo, así como, las características sociales en la comunidad, debido al alto índice de violencia que existe, y conocer qué cambios se presentan en el estilo de vida familiar e individual en las personas que sufrieron este tipo de violencia, y cómo podrán enfrentarlas, de la misma manera que las víctimas indirectas, que son los familiares, que tienen que afrontar el dolor de sus seres queridos y readaptarse a la nueva situación.

## 1.2 Marco Teórico

### 1.2.1 Antecedentes de violencia en Guatemala

La historia de violencia en Guatemala ha dejado muchas secuelas que aún persisten y seguramente seguirán afectando. Sus consecuencias pueden verse aún en la herencia de violencia que sigue siendo la estrategia, consciente e inconscientemente, favorita para defenderse o para hacer valer la posición o de exigir las demandas. “La época del conflicto armado interno, una tragedia que duro más de treinta y seis años, sin contar la historia de autoritarismo y abuso que se instauró desde la invasión española en el país, desde el colonialismo, el feudalismo y el poder y riqueza en manos de pocos, terratenientes.”<sup>1</sup>

“Durante estos 36 años pareciera ser que a la sociedad guatemalteca se le castró en cuanto a hacer valer sus derechos ¿cuál fue el resultado directo de esto? Ya que el uso del aparato del estado fue la fuerza militar y consecuentemente la generación del **miedo** y a largo plazo la zozobra, la desesperanza resultando en conductas pasivas que se comprenden porque en su momento era necesario permanecer callado ya que eso significaba conservar la vida. Traumas como esos, de cuando la vida está en peligro, dejan secuelas difíciles de superar. Muchas personas aún hoy día no saben que sucedió con sus parientes, aún los lloran, aún tienen para ellos mucho peso si se les dijera “haz esto o mato a tu hijo”; la naturaleza del ser humano imposibilita no acceder ante tal demanda. La fuerza del miedo que se arraiga es de tal magnitud que la persona se ve impedida de hacer valer sus derechos. Aún más cuando hay estresores reales y promotores de tal situación.

Cuando no se tuvo el beneficio de contar con un defensor, como trató de ser la “guerrilla”, el conflicto es más grave, porque en la mentalidad de las personas “no se cuenta con nadie” y se tiende a **desconfiar** de los demás. Si quienes debían garantizar el bienestar (el estado y sus instituciones de justicia, fueran cuales fueran) procurarlo y con el poder para hacerlo no lo hicieron cuando “más

---

<sup>1</sup> Garavito Fernández, Marco Antonio (2005) , Las Violencias en Guatemala, FLASCO / UNESCO

se les necesitaba” entonces “¿Qué se podía esperar?” Esto también generó **desesperanza**, siendo la única alternativa, para muchos, la huida y sabemos que muchos otros murieron.

Esto no fue solamente en las áreas rurales del país, claro que sí fue lo más lacerante y oscuro para el país, sin embargo también se sintió severamente en la ciudad capital y áreas aledañas. “Escuchar que habían asesinado o desaparecido a intelectuales que de alguna manera habían alzado la voz a favor de los más afectados, causaba **“no querer decir nada”**. Ante la presencia militar las personas preferían **“bajar la cabeza”** y no era simple cobardía, es un hecho tomando como fuente, no sólo los informes de CALDH, ODHA, RHEMI sino también los testimonios de personas que recibían amenazas de los militares cuando estos se atrevían a mirarlos; esto asociado a lo que se oía en la noticias era la combinación perfecta para generar el miedo.

O las amenazas expresas de no decir nada, siendo al mismo tiempo encañonado con un arma de fuego apuntando a la cabeza.”<sup>2</sup>

Aunque ya no son las mismas formas de represión o de amenaza, al menos no por parte del estado, aún hoy día se vive con lo que se aprendió a vivir ante la violencia y es el miedo.

Las condiciones generadas por nuestra historia aún se viven: el miedo, la desesperanza, la ansiedad y la desconfianza, sus conductas directas podrían ser: esconderse, huir, no querer decir nada, bajar la cabeza. A la larga se experimenta un agotamiento del organismo, un sin sentido de la vida, el instinto de lucha se reprime y se convierten en la forma de vida más segura.

Las condiciones de vida son diferentes, pero se mantiene la violencia. Ya no se habla de tierra arrasada, pero sí se habla de desfalcos de gobiernos a las arcas del estado. Ya no se habla de masacres, pero sí se habla de extorsiones, de cerca de 16-20 personas asesinadas diariamente y quizá el estado no tenga que ver directamente pero sí tiene responsabilidad por tanta impunidad; según la

---

<sup>2</sup> Cornblit, Oscar (2001), *Violencia Social, Genocidio y Terrorismo*, 1ª. Edición, Fondo de Cultura Económica, Argentina

CICIG cerca de un 75% de los casos de demanda quedan impunes. La pobreza es una de las consecuencias directas de la corrupción y la falta de voluntad política.

Precisamente, por estas condiciones vemos el entrecruzado en todo el país, como condiciones históricas que ocurrieron en lugares específicos también afectan otros sistemas dentro de este macrosistema que se llama Guatemala en tiempos diferentes. Las condiciones macro afectarán a las micro y viceversa.

También, puede verse que la desigualdad y la falta de justicia provocan la desesperanza en las personas, y para aumentar la desgracia muchos se aprovechan de ello. Guatemala no ha contado con personas que ejerzan el sentido de justicia desde el lugar que ocupan en el gobierno, al contrario, se han aprovechado para beneficio propio y no para promover el bien común.

### **1.2.2 Inseguridad en Guatemala**

La situación actual de inseguridad en el país es imperante, al ser una problemática generalizada, y que afecta día a día a toda la población desde el punto de vista económico, político, religioso, de género. Es un problema de afectación general y de gran trascendencia para lograr un día construir una sociedad de paz, democracia, bienestar y desarrollo. Hablar de inseguridad en Guatemala es hacer referencia a un problema cuyas raíces las encontramos a lo largo y ancho de su desarrollo histórico como una nación.

Es importante señalar que en el análisis de la inseguridad en Guatemala debemos tomar en cuenta:

- Las características del desarrollo de la historia de Guatemala
- La etapa de post guerra y la coyuntura del conflicto armado
- Las distintas circunstancias que se derivan de las elecciones



## 2. Violencia

“Se entiende por violencia a la forma de relación social en la cual predomina la imposición racional del poder con la intención de infringir daño, aniquilar y someter al otro. Violencia que es percibida como una condición humana, ya que es el propio humano que hace uso de ella racional e intencionalmente.”<sup>3</sup>

Pocos son los fenómenos que tienen una importancia tan primaria hoy en día en la sociedad guatemalteca como el de la violencia. “Basta con una breve mirada a su situación en el pasado reciente para evidenciar que ella está ahora más presente en nuestra vida, es real que la incidencia que tiene en la cotidianidad de nuestras relaciones sociales es casi determinante. De hecho, la configuración del sistema de relación social está profundamente determinada por su ejercicio, tanto en la vida cotidiana de los ciudadanos como en la posibilidad de gobernar el país.”<sup>4</sup>

Con frecuencia se ha afirmado que, independientemente de qué tendencia ideológica o política profese quien gobierne Guatemala, si no tiene una estrategia clara y definida sobre cómo enfrentar la violencia le será muy difícil llevar adelante su programa de gobierno. Es decir que la violencia ha llegado a niveles tan profundos y diversos que constituye un factor de suma importancia en la gobernabilidad de nuestro país.

En todo momento y en diversos ambientes sociales la violencia es un tema cotidiano de conversación. Difícilmente alguien se sustrae de ella, bien porque exista preocupación acerca del incremento que presenta y cómo hacer para frenarla o, en la gran mayoría de los casos, porque ha sufrido directamente sus consecuencias.

Aun más, aquellos que se asumen como espectadores de la violencia son afectados por ella.

---

<sup>3</sup> Villa Gonzalo. La Violencia, 1997 pág. 32

<sup>4</sup> Orantes Trocoli, Carlos, La violencia en la cultura guatemalteca. Revista Universidad No. 1 USAC Guatemala, 2002.

Son contadas las personas que pueden precisarse de no haber sido víctimas recientes de la violencia, aunque se refiera únicamente a la expresión delictiva de ésta. Si a la violencia de este tipo sumáramos las diversas expresiones que asume en la Guatemala de hoy, es categórico que nadie está al margen de la misma.

La violencia es un concepto con múltiples definiciones, en dependencia de la perspectiva con que se le analice o la intencionalidad de su uso. En general decimos que no hay violencia, sino violencias. Su expresión es múltiple y sus ámbitos de afectación mucho mas.

## **2.1 Tipos de violencia**

La violencia puede ser ejercida individual o colectivamente. Cuando es ejercida por un individuo, o por varios individuos, es un acto relacional. Pero cuando la colectividad se convierte en un ente abstracto, como una institución social o política, la violencia se convierte en un acto estructural.

Todo acto de violencia tiene un resultado no deseado por quien la surge. Sean estos daños físicos o psicológicos, siempre produce sufrimiento, dolor, manipulación o la limitación de su bienestar. Pero igualmente puede tener como resultado la limitación del libre ejercicio de derechos. En todos los casos, la violencia atenta contra la dignidad, la libertad y la integridad del ser humano. De modo que la violencia, sea del tipo que fuere, tiene una dimensión ética, además de sus implicaciones de desestructuración socio afectiva en las personas que la sufren. Es una acción que incluye una intención que la orienta, un sujeto o una institución que la ejecuta, unos resultados deseados por unos y sufridos por otros y un poder que la sustenta y garantiza su efectividad. Su análisis como fenómeno social, por tanto, no debe dejar de lado posibles factores que le dan vida.

### **2.1.1 Violencia Étnica**

Específicamente, es toda forma de violencia ejercida contra una persona, grupo de personas o pueblo, en razón de su pertenencia étnica, sus características culturales o lingüísticas, o sus rasgos físicos. Entre sus principales manifestaciones, siguen vigentes el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y distintas formas de intolerancia relacionadas con características o situaciones particulares que hacen alguna diferencia.

### **2.1.2 Violencia Física**

Acto de agresión intencional, repetitivos en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de la contraparte, encaminado a conseguir su sometimiento y/o control. Esta se puede expresar a través de; sujeción, lesiones con puño, mano o pie, y con objetos; golpes; privación de alimentos; sobrealimentación; descuido físico.

### **2.1.3 Violencia Psicológica**

Esta se liga a patrones de conducta que consisten en omisiones y actos repetitivos, cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación de la estructura de su personalidad. Siendo algunas expresiones de maltrato psicoemocional el aislamiento; humillación; rechazo; negligencia; abandono.

### **2.1.4 Violencia Sexual**

La cual está ligada a un patrón de conducta consistente en omisiones y actos repetitivos, que pueden expresarse a través de: negar la satisfacción de las necesidades sexo-afectivas, la inducción a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celopatía para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen daño. La comprende actos como manoseos; violación; hostigamiento sexual.

### **2.1.5 Violencia Económica**

Se expresa en patrones de conducta vinculadas a controlar a alguien haciéndola económicamente dependiente. Incluye el control y manejo del dinero, las propiedades y, en general de todos los recursos de la familia, en la mayoría de los casos en general se da por parte del hombre. Algunas de las manifestaciones de este tipo de violencia; hacen que la persona receptora de violencia tenga que dar explicaciones cada vez que necesite dinero, ya sea para uso de la familia o del suyo propio; dar menos dinero necesario a pesar de contar con liquidez; gastar sin consultar a la mujer cuando el hombre quiera algo o considera que es importante; privar de vestimenta, comida, transporte o refugio.

## **2.2 Causas generadoras de violencia**

Dentro de las principales causas generadoras de violencia destacan las siguientes:

- El estado de frustración que viven la mayoría de los sectores de la población guatemalteca
- Crecientes niveles de pobreza existentes
- Falta de un empleo digno
- La explotación a todos los niveles de la sociedad
- La precariedad o inexistencia de servicios mínimos de salud y de educación.

### **2.2.1 Alto índice existente de delincuencia**

Varios son los factores que incrementan el alto índice de delincuencia que existe en nuestra sociedad y que no permite que vivamos en un estado democrático debido al temor y miedo que tenemos que afrontar día con día.

“El politólogo Douglas Iván Gonzales nos señala que: “No es posible lograr el desarrollo de un país, sino bajo la plena vigencia de un estado de derecho para así erradicar la delincuencia”<sup>5</sup>

### **2.2.2 Delincuencia**

“La delincuencia consiste en todos aquellos actos prohibidos por la ley penal que son cometidos por determinadas personas y que son de gran impacto social”<sup>6</sup>

El miedo a la delincuencia va a disminuir nuestra calidad de vida, además nos hace desconfiar el uno del otro, restringe nuestra libertad para caminar en la calle y no nos permite vivir en una sociedad que sea confiable y segura.

### **2.3 Actos delincuenciales**

**2.3.1 Robo:** La conducta de robo toma otra dimensión cuando es asumida por el sujeto; refleja entonces una manera de ser que la persona acepta como suya y con la cual se identifica. “La noción *estilo de vida* se caracteriza por la aceptación consciente de una forma de ser, reprimida por la ley, en la que aparece el robo como un medio fácil y normal de satisfacer las necesidades propias sin tener que someterse a ninguna disciplina”.<sup>7</sup>

La persona llega a justificar su comportamiento y a considerarlo como la solución que permite resolver las dificultades que conoce.

Diferenciaremos brevemente el robo *estilo de vida* del robo *falta de honradez*. La base de la diferencia está en la actitud del sujeto, o en la dirección que la personalidad tiende a tomar hacia la que se encuentra en estado de tensión.

El robo “estilo de vida” aparece como una conducta que el sujeto muestra ante los demás, cualesquiera que sean las consecuencias resultantes. Rechaza las reglas, y quiere aparecer ante los demás como alguien no complicado en la marcha de la sociedad.

---

<sup>5</sup> Elbert, Carlos (2005), Manual Básico de Criminología, 1ª. Edición, Editorial Temis, S. A. , Bogotá, Colombia, Pág. 4

<sup>6</sup> Elbert, Carlos (2005), Manual Básico de Criminología, 1ª. Edición, Editorial Temis, S. A. , Bogotá, Colombia Pág. 28

<sup>7</sup> Debuyst Ch. y Joss J. El niño y el adolescente ladrones. Editorial Herder 1984. Pág. 113

Cuando hablamos de “falta de honradez”, suponemos que el sujeto ha interiorizado las reglas, o al menos que concede verdadera importancia al respetarlas, ni que sea solo porque este respeto le da cierta honorabilidad o le permite vivir tranquilo.

Ambas actitudes se diferencian en su deseo de tener o no tener en cuenta el juicio de la sociedad oficial y las consecuencias resultantes de esta actitud.

**2.3.2 Extorsión:** El autor Juan Arquila establece que extorsión es: “Aquella actividad consistente en pedir dinero a una persona bajo la amenaza de dañar a su familia o a sus propiedades”<sup>8</sup>

**2.3.3 El Secuestro:** es una de las formas de extorsión extrema más conocida consistente en que la organización delincriminal se opera de un miembro de una familia con suficientes recursos económicos manteniéndolo recluido en un lugar desconocido para él; luego los criminales entran en contacto con la familia de dicha víctima amenazándoles que la mataran si no entregan determinada y elevada cantidad de dinero.

### **3. Personalidad**

Conjunto dinámico de características de una persona, lo que le permite actuar de manera diferente ante una o varias circunstancias o situaciones en base a patrón de pensamientos, sentimientos y conducta que presenta una persona y que persiste a lo largo de su vida.

#### **3.1 Personalidad de una víctima de robo**

Dentro de las consecuencias psicosociales después de una experiencia de robo, la víctima quedará con problemas relacionados con la ansiedad que causarán un cambio en los rasgos de su personalidad como:

**3.1.1 Alto nivel de creatividad negativa:** las personas afectadas tienden a ser creativas, en el aspecto de que esta creatividad se convierte en la fuerza que se halla detrás de una anticipación negativa o tendencia a pensar cosas alarmantes

---

<sup>8</sup> El futuro del terrorismo y el crimen organizado, pág. 67

que podrían ocurrir y la tendencia a imaginar vívidamente esas posibilidades alarmantes.

**3.1.2 Pensamiento rígido:** Percibe los acontecimientos como correctos o erróneos, blancos o negros, debido a que hay un modo correcto de hacer las cosas y resulta molesto que no se hagan de ese modo, y existen muchas cosas que se deberían, deben o no pueden hacer, por uno o por los demás.

**3.1.3 Necesidad de excesiva aprobación:** la persona depende de los demás para una sensación de valoración, lo que genera miedo al rechazo, con una gran sensibilidad a la crítica y dificultad para decir no ante las exigencias de los demás, queriendo asumir responsabilidades por los sentimientos de los demás y ser demasiado sensible a las necesidades de otros.

**3.1.4 Necesidad excesiva de mantener el control:** necesidad de que los acontecimientos sean predecibles. Los cambios inesperados provocan intensa angustia porque resulta difícil mantener el control cuando no se está seguro de lo que sucederá, a la vez existe una tendencia de querer controlar los sentimientos y comportamientos de los demás, no con la intención de herir a los demás, sino por miedo a perder el control.

**3.1.5 Supresión de algunos o de todos los sentimientos negativos:** las personas se aferran a sentimientos que no deberían sentir por temor a que cause pérdida de control o desaprobación por parte de los demás, dentro de ellos destacan el orgullo y la ira como rasgos habituales.

**3.1.6 Tendencia a no prestar atención a las necesidades físicas del cuerpo:** "Actitud de que el cuerpo carece de importancia (o de excesiva, si se acompañan rasgos hipocondriacos). Provocando cansancio, fatiga, necesidad de descanso o cuidados."<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> López, Juan Carlos, (2001) Trastornos de Pánico, Un azote a la mente, Pág. 31

## **4. Efectos psicosociales en víctimas de robo**

### **4.1 Víctima**

Se considera víctima a la persona que sufre un daño personalizado por causa ocasional o culpa ajena, de forma consciente o inconscientemente mostrando una agresión y responsabilizando erróneamente al entorno a los demás, (en este caso nos referimos a la víctima que ha sufrido una experiencia de robo).

Llega a tener una conducta patológica con un trastorno paranoide que lleva a tener una tendencia de culpar a otros de los males que esta padece y hallar compasión ajena. Que se caracteriza por una deformación pesimista de la realidad en la que el sujeto se asimila en el lamento y queda incapacitado para realizar cualquier tipo de autocrítica.

Su personalidad adopta un rol de víctima a fin de defenderse de posibles situaciones de malestar a través del no reconocimiento y la proyección externa de una determinada situación. En algunos casos se muestran débiles y maltratados para encontrar el apoyo de otros y evitar tener que realizar esfuerzos que su situación de vida, natural o adquirida les requiere.

#### **4.1.1 Víctimas directas**

“Lo que genera habitualmente daño psicológico suele ser la amenaza a la propia vida o a la integridad psicológica, una lesión física grave y la percepción del daño como intencionado”<sup>10</sup>

El daño generado suele ser mayor si las consecuencias del hecho delictivo son múltiples, como ocurre, por ejemplo, en el supuesto de una agresión sexual con robo, en el de una exigencia de pago a cambio de no atentar contra la vida finalizando con el pago de grandes cantidades por parte de la víctima.

#### **4.1.2 Víctimas indirectas**

“La onda expansiva de un suceso o acto de violencia actúa en círculos concéntricos. En el primer círculo se encuentran las víctimas directas. El segundo círculo está constituido por los familiares, que tienen que afrontar el

---

<sup>10</sup> Echeburúa, Enrique (2004), Superar un Trauma, Pág. 35



dolor de sus seres queridos y readaptarse a la nueva situación. Y puede haber un tercer círculo, correspondiente a los compañeros de trabajo, a los vecinos o, en general, a los miembros de la comunidad, que pueden quedar afectados por el temor y la indefensión ante acontecimientos futuros”.<sup>11</sup>

## **5. Causas del Daño Psicológico**

“No es fácil poner en conexión el daño psicológico sufrido ahora con el suceso violento padecido anteriormente, sobre todo cuando media un período temporal prolongado entre uno y otro. Sin embargo, el establecimiento de la relación de causalidad entre el delito violento y la lesión psíquica resulta esencial a efectos penales y de responsabilidad civil<sup>12</sup>.

Un suceso traumático afecta directamente a la víctima, pero también a todo su entorno. Las relaciones sociales del sujeto ya no son las mismas ni son lo mismo. El cambio en los modos de pensar, sentir y actuar tiene una repercusión directa en las relaciones con los seres queridos.

El efecto contagio está relacionado con la convivencia con la víctima. Un contacto cercano y prolongado con una persona que ha sufrido un trauma grave puede actuar como un estresor crónico en el círculo familiar, hasta el punto de que puede ser responsable de un deterioro físico y psíquico. La afectación de las personas que están en estrecho contacto con la víctima y que pueden experimentar trastornos emocionales y ser víctimas secundarias del trauma se denomina traumatización secundaria. Y las víctimas indirectas son las personas que, si no están directamente concernidas por el hecho traumático, sufren por las consecuencias del mismo, como cuando se produce la pérdida violenta de un ser querido o la exposición al sufrimiento de los demás, más aún si se trata de un ser querido o de una persona indefensa. En la muerte violenta de un ser querido existen, en un primer momento, sentimientos de dolor, tristeza,

---

<sup>11</sup> Echeburúa, Enrique (2004), Superar un Trauma, Pág. 36

<sup>12</sup> Idem, Pág. 38

impotencia o rabia; en un segundo momento, de dolor e impotencia; finalmente, de dolor y soledad que no necesariamente mejoran con el transcurso del tiempo.

## **6. Problemas en la regulación de emociones**

“La inestabilidad emocional es una característica habitual en las víctimas de un suceso traumático. En concreto, aparece con frecuencia una mezcla de miedo, ira, vergüenza y culpa, lo que lleva a una pérdida de confianza en las personas y a una sensación generalizada de vulnerabilidad personal. Todo ello interfiere negativamente en la vida cotidiana de las víctimas, e incluso en el propio seguimiento del tratamiento, lo que le concede una categoría de objetivo terapéutico preferente, y en algunas personas la falta de control sobre sus emociones les puede llevar a un tipo de vida caótico”<sup>13</sup>.

El embotamiento emocional constituye una reacción protectora de la víctima. No depositar sentimientos de afecto o de confianza en otras personas ni estar dispuesta a recibirlos supone una pérdida de identidad personal, pero es una forma de protegerse de peligros potenciales. La víctima no quiere nuevos engaños y trata de brindarse antes la realidad externa, adoptando conductas de cerrazón emocional o de distancia respecto a las demás personas en forma de actitudes de cinismo, de conductas hipercríticas, de amargura o de abuso de alcohol o de comida. Sin embargo, la víctima llega a sentirse muy sola y aislada social y emocionalmente.

*Ansiedad e hiperactivación:* Un estado de alerta permanente interfiere negativamente en la vida cotidiana de la víctima. En estas condiciones una persona puede encontrarse alterada constantemente, sentirse irritable, tener dificultades para dormir, permanecer vigilante ante cualquier estímulo, por insignificante que sea, y sentirse en la necesidad de controlar todo lo que está a su alrededor.

---

<sup>13</sup> Echeburúa, Enrique (2004), Superar un Trauma, Pág. 137

*La depresión:* Es un trastorno del ser humano que expresa el dolor que un sujeto vive por dentro y, a la vez, pide ayuda o apoyo emocional a las personas de su entorno.

## **7. Las Frustraciones**

### **7.1 Frustración**

“Para algunos, el término hace referencia a una barrera externa que impide a alguien alcanzar una meta, mientras que otros piensan en la frustración como en una reacción emocional interna que surge ante una contrariedad (como cuando decimos que nos sentimos frustrados). Traduciendo su terminología técnica al lenguaje cotidiano, definían básicamente frustración como una condición externa que impide a una persona alcanzar aquellos placeres de los que esperaba disfrutar”.<sup>14</sup>

### **7.2 La relación Frustración- Agresión**

“Dollard y sus colaboradores creían que cualquier acción agresiva podía ser atribuida en última instancia a una frustración previa. Esta es una afirmación excesivamente amplia y no reconoce la importante diferencia entre agresión emocional y agresión instrumental. La agresión instrumental puede ser aprendida del mismo modo que pueden aprenderse otras acciones instrumentales- comprobando que esta conducta resulta premiada- y no necesita derivarse de una contrariedad o impedimento previo. Probablemente es mejor restringir de alguna forma la relación entre frustración y agresión y decir que una barrera ante el logro de la meta esperada genera una instigación a la agresión emocional - una inclinación a herir a alguien sobre todo por el hecho de infligir daño.”<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Berkowitz, Leonard, Agresión, Causas, Consecuencias y Control, Pág. 53

<sup>15</sup> Berkowitz, Leonard, Agresión, Causas, Consecuencias y Control, Pág. 56

La fuerza de la instigación a la agresión generada por una frustración esta en proporción directa con la cantidad de satisfacción que el individuo contrariado había anticipado y no ha obtenido.

### **7.3 Atribuciones frente a frustraciones**

“Esta interpretación alternativa mantiene que las atribuciones de las personas – es decir, lo que consideran como causa de la barrera que les impide la consecución de su objetivo – determinan su forma de reaccionar a la frustración. En el lenguaje de la teoría de la atribución, emplean muchos psicólogos sociales para este tipo de análisis, la persona contrariada se enfadara presumiblemente con el sujeto que le impide marcar el tanto solo si atribuye ciertas características a la interferencia de la persona que la causa”<sup>16</sup>.

Nadie se sorprendería al oír que los actos intencionados generan reacciones agresivas. Evidentemente, si nos piden que recordemos un incidente que nos enfado, es una buena oportunidad para pensar en un momento en el que alguien nos hizo algo malo intencionadamente.

### **8. Relaciones interpersonales después de un suceso traumático**

El robo crea una frustración en la conducta que adopta un individuo en aquellas circunstancias en que tropieza con un trauma que le produce un estado de tensión, que le impedirá alcanzar el fin que persigue. Comportamiento que representa la solución dada al problema al cual se haya enfrentado.

Una frustración no es sólo la privación de un deseo o de una necesidad. Con frecuencia produce efectos desastrosos, tanto para la persona misma como para entorno social, sobre todo cuando el motivo frustrado es de mucha importancia para ella, y ésta se manifiesta de una manera diferente, ya que lo que para uno representa una dificultad insuperable, para otro no lo es. Esto depende de muchos factores, principalmente del carácter y del temperamento de la persona afectada.

---

<sup>16</sup> Berkowitz, Leonard, Agresión, Causas, Consecuencias y Control, Pág. 56

Existen personas tolerantes que soportan el trauma al no dar demasiada importancia al obstáculo y resolver el problema en otra forma válida. Sin embargo, otras personas afectadas por dificultades de lo sucedido, descargan su cólera, temor, frustración sobre las personas que le rodean, completamente ajenas al conflicto

Un acto delincencial afecta directamente a la persona, pero también a todo su entorno, y a sus relaciones sociales que ya no son las mismas ni son lo mismo. El cambio en los modos de pensar, sentir y actuar, tiene una repercusión directa, con los seres queridos.

## **9. Consecuencias psicosociales que afectan a una víctima de robo**

### **9.1 Angustia**

Es el sentimiento que se experimenta cuando sin motivo nos preocupamos en exceso por la posibilidad de que en el futuro nos ocurra algo temido sobre lo que no tenemos control y que, en caso de que sucediera se considera terrible o hace personas totalmente inútiles. Además, es un sentimiento de amenaza.

Es un estado afectivo de carácter penoso que se caracteriza por aparecer como reacción ante un peligro desconocido o impresión. Suele estar acompañado por intenso malestar psicológico y por pequeñas alteraciones en el organismo, tales como elevación del ritmo cardíaco, temblores, sudoración excesiva, sensación de opresión en el pecho o de falta de aire.

### **9.2 Ansiedad**

Es una respuesta emocional o conjunto de respuestas que engloba: aspectos subjetivos o cognitivos de carácter displacentero, aspectos corporales o fisiológicos caracterizados por un alto grado de activación del sistema periférico, aspectos observables o motores que suelen implicar comportamientos poco ajustados y escasamente adaptativos. Las personas que padecen de ansiedad generalizada experimentan miedos y preocupaciones persistentes no específicos, muy focalizados en asuntos cotidianos.

### 9.3 Trastorno de personalidad paranoica

Una persona afectada por situaciones vividas de robo, presenta un trastorno de personalidad paranoica, lo que causa desconfianza, recelos de los demás en forma prolongada, y como resultado limita su vida social de manera drástica.

Con frecuencia piensan que están en peligro y buscan pruebas para apoyar sus sospechas. Las personas con este trastorno tienen dificultad para ver que su desconfianza es desproporcionada para su entorno, lo que causa preocupación porque los demás tienen motivos ocultos, expectativa de que serán explotados por otros, incapacidad para trabajar junto con otros, aislamiento social, desapego y hostilidad.

Además, lleva a que la persona afectada tenga **delirios paranoides o persecutorios** que llegan a ser ideas falsas de ser agredidos, perseguidos o aterrorizados. Se presentan de manera intrusiva sustentadas por convicciones extrañas, las personas con delirios persecutorios temen socializar pues piensan que cualquier persona puede hacerle daño.

“Normalmente las personas prestan atención a ciertos estímulos e ignoran otros, los individuos con delirios persecutorios tienden a prestar mayor atención a estímulos amenazantes y recuerdan más los eventos que los asustaron, por lo tanto son más susceptibles a la desilusión que las personas normales, esto hace que cada evento negativo en su vida les refuerce la idea delirante”<sup>17</sup>.

### 9.4 Desconfianza

Es un sentimiento de inseguridad que dificulta las relaciones y, en los casos más extremos, puede llevar al individuo al aislamiento. Se trata de sentimiento con un alto contenido limitador, al igual que el miedo o la vergüenza, y que esconde la vulnerabilidad que habitualmente descansa en una baja autoestima.

La desconfianza también encierra una escasa capacidad asertiva para enfrentarse con éxito a cualquier situación cotidiana de interrelación social o

---

<sup>17</sup> Blais, MA, (2008) Desórdenes de Personalidad, 1ª. Edición, Mosby Elsevier Editorial, Philadelphia, Capítulo 39, Pág. 109

sentimental. Igualmente, la desconfianza cierra las puertas a la posibilidad de ponerse en la piel de los demás; la empatía necesaria para comprender las motivaciones y los sentimientos de sus semejantes, lo que en definitiva se traduce en no ser capaz de confiar en ellos.

## **10. Salud Mental**

Estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida. Se dice "salud mental" como analogía de lo que se conoce como "*salud o estado físico*", pero en lo referente a la salud mental indudablemente existen dimensiones más complejas que el funcionamiento orgánico y físico del individuo. La salud mental ha sido definida de múltiples formas por estudiosos de diferentes culturas. Los conceptos de salud mental incluyen el bienestar subjetivo, la autonomía y potencial emocional, entre otros.

### **10.1 Las Psicoterapias**

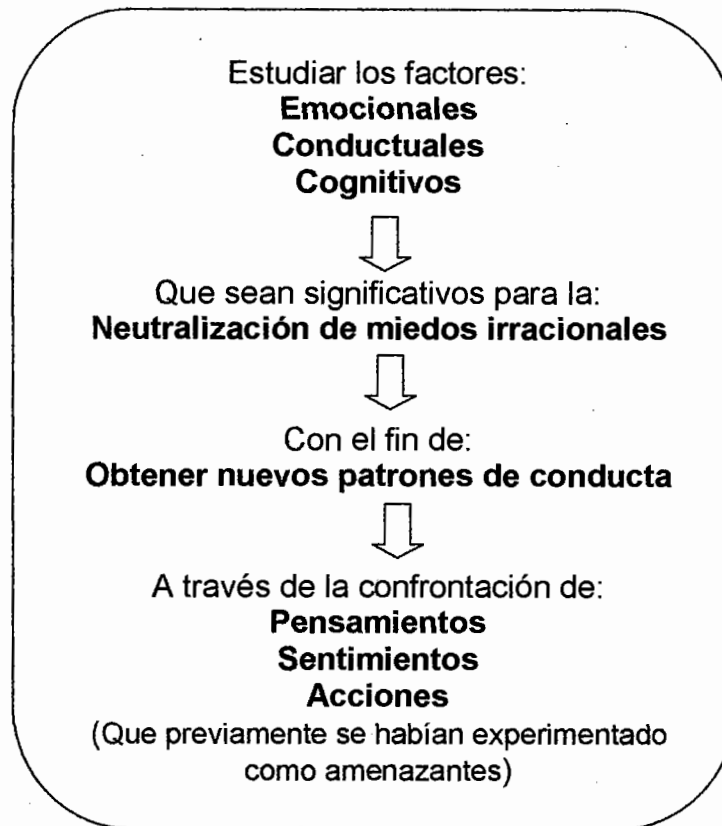
“Se describe como “la actividad destinada a aliviar las dificultades personales a través de la palabra y de una relación personal profesional”, o bien se define como “una forma de tratamiento basada en el uso sistemático de una relación entre el terapeuta y el paciente para producir cambios en el pensamiento, en los sentimientos y en la conducta. El proceso debe ayudar a identificar pensamientos, emociones y comportamientos que, una vez accesibles, la persona tenga una estabilidad emocional.

Si la desconfianza está interfiriendo con el trabajo o las relaciones interpersonales la persona debe consultar a un profesional en salud mental.”<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Guimón, José (2004), Eficacia de las Terapias en Salud Menta, Pág. 17

Para un tratamiento psicológico se plantea la siguiente gráfica:



## 10.2 El modelo médico y la farmacoterapia

Supone que el sujeto que muestra determinadas alteraciones respecto a los rasgos considerados normales en una población (alteraciones conductuales). Una vez identificada la enfermedad o trastorno, se puede proponer un tratamiento sintomático e idealmente etiológico y presuponerle un curso determinado, lo que permite establecer un pronóstico.

## 10.3 Las bases conceptuales de las terapias dinámicas

“El modelo psicoanalítico se basa en ciertas suposiciones formales, como que el comportamiento humano pueda ser representado como resultado de un sistema de energía, la cual surge principalmente de los instintos sexuales llamada libido, puede variar en intensidad, está siempre presente, pero no está



limitada sólo a órganos sexuales, sino que se ve vinculada sucesivamente a una variedad de zonas del cuerpo relacionadas con la nutrición, la excreción y también la procreación. La vinculación a una de esas zonas determinará el carácter del individuo por un proceso que se llama fijación. Para los enfermos psiquiátricos, el Psicoanálisis se revela largo y doloroso y sus resultados son difíciles de evaluar, sin embargo, los pacientes piden un alivio rápido de su sufrimiento, y para la mayoría de los trastornos, los fármacos y ciertas terapias no-analíticas ofrecen resultados sintomáticos más evidentes.”<sup>19</sup>

### **11. La utopía en las intervenciones sociales**

El modelo social de la enfermedad mental, alimentado por los datos epidemiológicos que sugieren la influencia de determinados factores sociales en el desencadenamiento o en la génesis de algunos trastornos, propone en su formulación más extrema que quien está enferma es la Sociedad y que el proceso diagnóstico no es sino un intento de etiquetar a las personas que intentan librarse de la alienación general de aquella.

### **12. Interpretar la contrariedad como un ataque personal**

En la agresión influyen indudablemente más las atribuciones que las inhibiciones. ¿Nos es también probable que sea considerada como ataque persona la acción supuestamente voluntaria y controlable de la persona que interfiere? Siendo esto así, el fracaso en la consecución de la meta puede ser especialmente desagradable. No solo no se logran los placeres esperados, la idea de que el interceptor fuera intencionadamente ofensivo puede trastornar bastante. El fuerte desagrado resultante puede conducir a inclinaciones agresivas relativamente intensas.

“Las frustraciones pueden conducir a la Agresión: aunque los pensamientos de las personas sobre la causa de su frustración pueden influir sobre la

---

<sup>19</sup> Guimón, José (2004), Eficacia de las Terapias en Salud Menta, Pág. 31-36

probabilidad de que ataquen a alguien abiertamente, las personas pueden mostrarse agresivas incluso cuando han sido legítima o accidentalmente interferidas en la consecución de sus metas.

La urgencia agresiva puede no ser visible, aun así, algunas veces las contrariedades o interferencias socialmente apropiadas generan una inclinación a la agresión”.<sup>20</sup>

### **13. Algunas condiciones que aumentan la probabilidad de reacciones agresivas ante la frustración**

Por una parte las inclinaciones agresivas provocadas por las interferencias pueden ser eliminadas porque las personas frustradas creen que serán castigadas de alguna forma, como mínimo con la desaprobación si se muestran abiertamente agresivas. Estas inhibiciones son especialmente propensas a producirse cuando las personas creen que la frustración reside en el mantenimiento de las reglas sociales y no es un ataque persona.

### **14. La Resiliencia**

“Se refiere a la capacidad de los sujetos para sobreponerse a periodos de dolor emocional y traumas. Cuando un sujeto es capaz de hacerlo, se dice que tiene una resiliencia adecuada, y puede sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecido por los mismos”<sup>21</sup>.

Desde la neurociencia se considera que las personas más resilientes tienen mayor equilibrio emocional frente a las situaciones de estrés, soportando mejor la presión. Esto les permite una sensación de control frente a los acontecimientos y mayor capacidad para afrontar los retos que se les presentan.

---

<sup>20</sup> Berkowitz, Leonard, Agresión, Causas, Consecuencias y Control, Pág. 62

<sup>21</sup> Vera Poseck, Beatriz, Begoña Carbelo Baquero, y María Luisa Vecina Jiménez (2006): «La Experiencia Traumática desde la Psicología Positiva: Resiliencia y Crecimiento Postraumático», *Revista de Psicología Positiva*, vol. 1, págs. 40-49.

### **1.3 Delimitación**

El trabajo de campo se realizó en el mes de septiembre de 2011 y en el mes de agosto de 2012, en el departamento de Guatemala, específicamente en los municipios de Guatemala, Mixco y Villa Nueva, a habitantes afectados psicológicamente por haber vivido una experiencia de robo.

Los resultados de la aplicación de instrumentos permitieron identificar cuáles son las consecuencias psicosociales que perjudican a las personas afectadas en su estado emocional y en sus relaciones interpersonales, y a la vez, como han sabido enfrentarlo y continuar con su vida normal.

Dentro de las reacciones más comunes, manifestadas por una persona, a través de los cambios de vida más inmediatos en la dinámica de su contorno al haber sufrido y vivido una fuerte experiencia de robo, se presenta la impotencia, miedo, el susto, el enojo, la angustia, ansiedad, alteraciones nerviosas, daño afectivo y emocional, desconfianza, frustración, y principalmente el más perjudicante, el trastorno de personalidad paranoica.

## CAPITULO II

### 2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### 2.1 Técnicas

El trabajo de investigación se ejecutó con habitantes de los municipios de Guatemala, Mixco y Villa Nueva a la población seleccionada a través de las siguientes técnicas utilizadas durante el desarrollo de este trabajo:

**2.1.1 La Observación:** Fue un proceso conducido sistemáticamente siguiendo directrices metódicas (lógicas) y con atención, dirigida a las personas afectadas con la intención de obtener el conocimiento más amplio y exacto posible sobre éstas, describiendo las reacciones que afectan en las relaciones interpersonales del individuo involucrado en este problema, y principalmente los cambios de vida más inmediatos en la dinámica de su contorno al haber sufrido y vivido una fuerte experiencia de robo.

**2.1.2 La Entrevista:** Procedimiento de investigación científica de la psicología. Tuvo sus propios procedimientos o reglas empíricas con las cuales no sólo se amplió y se verificó el conocimiento que se deseaba obtener para conocer las reacciones de las personas afectadas por robo, sino que al mismo tiempo se aplicó. Identificó e hizo confluir en el psicólogo las funciones de investigador o de profesional a través de un cuestionario escrito, ya que la técnica es el punto de interacción entre las ciencias y las necesidades prácticas; es así que la entrevista logró la aplicación de conocimientos científicos y al mismo tiempo obtiene o posibilita llevar la vida diaria del ser humano. (Anexo guía 1)

**2.1.3 El Testimonio:** Conceptualización realizada de que la reparación del daño provocado al desarrollo personal y creativo del sujeto, causado por cuestiones en esta ocasión de violencia, pudo ventilarse y se constituyó en un medio de transformación de la persona y de su contexto a través del testimonio personal, restableciendo el vínculo de sus funciones psicológicas, sociales y políticas profundamente alteradas por causa de una experiencia de robo. Como instrumento terapéutico y catártico, cuya revelación del nudo traumático a través

del contenido comunicado y verbalizado explicará, el impacto psicológico de lo acontecido durante el acontecimiento de robo, construyéndolo desde una nueva dimensión lógica de su vida cotidiana. Y a la vez, técnica que ayudó a conocer las consecuencias psicosociales en personas afectadas. (Guía anexo 2)

## **2.2 Instrumentos**

**2.2.1 La observación:** Esta técnica tuvo la intención de conocer los indicadores tales como: Las reacciones más características, manifestadas por personas durante y después de un acto de robo, además de reconocer las características sociales que hoy en día son consecuencia de los altos índices de violencia,

**2.2.2 La entrevista:** se realizó de forma personalizada con los habitantes afectados por este índice de violencia de Guatemala, Mixco y Villa Nueva, así como las observaciones se realizaron al momento de ver las reacciones que tienen las personas al ser entrevistados, se extrajeron de estos los temas o información que surgieron de interés en este proyecto cumpliendo los objetivos de la investigación cómo el significado del robo y sus consecuencias en las relaciones interpersonales de las personas afectadas.

**2.2.3 El testimonio:** fue realizado como un viaje al pasado (y con la autorización del afectado fue grabado y transcrito para su análisis), que se inicia en el presente y de allí retorna al pasado, viaje que conduce a cambiar la percepción de la experiencia, modificándose a sí mismo y teniendo una concepción diferente del mundo, integrándose a la realidad desde una perspectiva consciente, transformando su futuro;

## **CAPITULO III**

### **3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS**

#### **3.1. Características del lugar**

En el departamento de Guatemala, específicamente los municipios de Guatemala, Mixco y Villa Nueva, lugares que se han caracterizado como zonas rojas en la actualidad por el alto índice de violencia, con mayores casos de robo a los habitantes de estos municipios,

Se visitó a las personas en sus hogares para la obtención de la información a través de los testimonios y las entrevistas, ambas personalizadas,

Además, se entrevistó a personas afectadas por robo, en los alrededores de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **3.2 Características de la población**

En las entrevistas y los testimonios se trabajó con 30 personas comprendidas entre los 18 y 40 años, quienes son vecinos de los municipios de Guatemala, Mixco y Villa Nueva, quienes han sido afectados psicológicamente por actos delincuenciales en este caso, robo y actualmente tienen consecuencias psicosociales en su vida cotidiana.

La muestra para los testimonios fue de 10 personas adultas, incluyendo hombres y mujeres, dispuestas a compartir su experiencia vivida en un acto delictivo de robo.

La muestra para las entrevistas fue de 20 personas adultas, incluyendo hombres y mujeres, entrevistadas personalmente.

### **3.3 Análisis e Interpretación de resultados**

#### **3.3.1 Análisis de Testimonios**

El factor psicosocial, aumenta en las víctimas en la medida que la población paranoica al seguir recibiendo la amenaza constante de ser afectada por la delincuencia, sus relaciones entre individuos se mantienen en un clima de desconfianza y agresión, que impiden la participación en conjunto y solidaria entre ciudadanos; ésta es una de las razones más importantes por las que se convierte en una necesidad el hecho de afrontar esta realidad, conocerla y procurar hacer los cambios que sean convenientes.

Como resultados a esta investigación, se detectaron las consecuencias psicosociales tales como angustia, ansiedad, trastorno de personalidad paranoica, daño afectivo y emocional, a partir de los medios de recolección de datos relacionados con la observación, la entrevista y los testimonios de las personas seleccionadas quienes fueron afectadas psicológicamente después de vivir un acto de robo y las consecuencias en las relaciones de su entorno. Y cómo, se convierten en consecuencias que afectan a largo plazo, después de unos minutos del acto delictivo del que sobrevivió el individuo.

Principalmente describimos las reacciones manifestadas en los individuos durante y después de un acto de robo; las características sociales que hoy en día son consecuencia de los altos índices de violencia; que afecta en gran manera con la desconfianza, fuertemente la paranoia, frustración y las alteraciones nerviosas, en las relaciones interpersonales del individuo involucrado en este problema; y los cambios de vida más inmediatos en la dinámica de su contorno al haber sufrido y vivido una fuerte experiencia de robo, como sobreprotección hacia las personas con las que convive.

## TESTIMONIOS

### Doris

Mujer de 22 años, quien acostumbraba ir a trabajar todas las mañanas, caminando porque vivía cerca de su trabajo, sin embargo, por donde debía caminar, era algo solo, entonces su mamá acostumbraba irse con ella y se iban con tiempo para que la caminadita la tomaran como ejercicio, por lo tanto, ella utilizaba zapatos bajos para no cansarse con los tacones y en una bolsa metía los zapatos altos y como dos cuabras antes se los cambiaba en un callejón transitable que estaba en una subida.

Pues cierto día, caminaba como siempre con su madre, y precisamente en el callejón donde se cambiaba los zapatos puso su cartera en el suelo para cambiárselos, y de la nada aparece un hombre corriendo y se pasa llevando su cartera, en la que cargaba sus documentos de identificación, sus lentes, fotos de familia y otras cositas. Pero, hubo algo que le impactó demasiado en esa ocasión, que su madre salió corriendo detrás de él, y cayó bien acostada, lo más impactante era que a la par de ese callejón había una zanja, de la cual se salvó de caer ella dentro, fue tan doloroso para ella ver caer a su mamá, que quiso llorar en el momento y quisieron correr tras del hombre, gritaron y la gente vecina salió y nada pudieron hacer, pero como que ya era normal para las personas ese tipo de situaciones, debido que para ellos no fue mayor cosa, sin embargo, ella se fue a trabajar y llegó llorando al trabajo, en donde sus compañeros le alentaron, pero le afectó mucho lo que había pasado.

El impacto fue tanto con lo de su madre y sus cosas, que pasó como dos semanas y ella se despertaba asustada, de la nada y terminaba llorando, además le causó una paranoia increíble que fue difícil estar con eso y no podía salir pero ni al parque sola porque sentía que todos le querían hacer daño.

Sin embargo, al pasar los días, tomó la decisión de salir adelante de esa situación, ya no carga todos sus documentos en un solo lugar, no usa joyería, y mucho menos volvió a pasar por ese lugar.



## **Nancy**

Mujer de 28 años, quien ha sufrido varios asaltos, una de las que recuerda fue con su prima, ella no trabajaba y le pidió cubrirla, por una operación que le iban a hacer a su prima, y estuvo de acuerdo, era una empresa de repuestos de electrodomésticos, y un sábado, entraron 2 tipos bien normales, trajeados, bañaditos pero con pistola, como no se imaginaba lo que iba a suceder, se asustó mucho, recuerda que nunca la habían asaltado pero ese día estaba el dueño, su esposa y un trabajador, y los hombres los subieron al segundo nivel de la casa, ella le pedía a Dios que no fueran a hacer nada más, y se asustó mucho cuando le dijeron que se subieran todos al segundo nivel y los metieron a una oficina, les dijeron a los hombres que se desvistieran, entonces se asustó más, pero más que todo para ganar tiempo, y los dejaron en ropa interior. Los dejaron con la señora, luego les pusieron llave en lo que entraron a revisar toda la casa, pero antes había salido otro trabajador y él fue el que entró y lograron salir, porque estaba afuera en un pasillo, lo habían desvestido también porque saliendo los ladrones, y él iba entrando como tal que él se logró meter su celular, porque los ladrones quitaron celulares y quitaron todo, pero si quedó muy nerviosa. Su reacción fue de susto, después quedó como insegura porque esas personas parecían personas muy normales, hasta de negro, nunca se lo imaginó, se llevaron celulares y se llevaron dinero que hallaron en efectivo en caja, a ella le afectó al quedar con desconfianza, desde entonces ya no abren a cualquiera sino que con candado en el negocio.

## **Ángel**

Joven de 18 años, a quien asaltaron a dos cuadras del parque de Mixco, iba con un amigo, él iba viendo su teléfono y venía una moto con dos personas bien rápido, la cual se dirigía hacia ellos, y de repente la persona de atrás se lanzó hacia ellos, pero nada más le pidió el teléfono al amigo quien reaccionó rápido y se fue corriendo para el lado de atrás de donde ellos iban, su reacción fue correr

para delante de donde venían caminando y los siguieron cuando corrieron, lo alcanzaron, y sólo lo revisaron, le tocaron las bolsas y como no tenía nada, se regresaron a buscar al otro joven, quien tenía el teléfono, entonces también salió corriendo como nunca lo había hecho, y pues ya no los encontraron. Quedaron en pánico, quietos, nerviosos, no dijeron nada, cuando llegaron cada quien a sus casas, estaban todos asustados, y se llegó a recostar un rato, por el susto, el cual se le quitó como al día siguiente, le causó desconfianza porque le costaba hablar con las personas, estaba todo asustado..

### **Virginia**

Mujer trabajadora de 39 años, estudiante y madre de familia; sufre robo en cercanías de su casa, caminando de regreso del supermercado llevaba cosas por una calle transitada siendo las 7 de la noche iba caminando cuando ve venir a un hombre joven, de estatura mediana, ve que se cruza la calle y va en dirección a ella, a su alrededor no se encontraba ninguna persona, cuando ve que se acerca más a prisa y le dice que le entregue todo lo que lleva, la reacción de Virginia no fue inmediata pues observó que no iba armado, trató de ignorarlo pero este insistió tratando de despojarla de sus pertenencias, no llevaba muchas, sin embargo le quitó la cartera y las dos bolsas que llevaba del supermercado. Ella trató de defenderse incluso con un paraguas que llevaba, transcurrieron unos segundos y en el forcejeo, se aparece un carro y detiene su marcha, sale un hombre y saca su arma, da un disparo al aire, y el hombre que estaba robando reacciona y tira las cosas que le había quitado, en ese momento el hombre que la ayuda sale corriendo tras el delincuente, perdiéndolo de vista. Luego regresa a brindarle auxiliar a ella, quien ofrece llevarla a un lugar seguro. Desde entonces no pasa sola por ese lugar y tampoco muy tarde.

### **Jazmín**

Mujer trabajadora de 24 años, recuerda que ese día tenía mucho trabajo y las llamaron a trabajar un sábado, entonces asistieron 4 ó 5 señoritas, entonces salimos con una compañera, quien era muy nerviosa, un poco más temprano que el resto, pronto se asomaron 3 jóvenes porque no eran tan grandes, bien vestidos con cadenas de oro, ni aparentaban, parecían gente de dinero, de repente sacaron la escuadra, uno de ellos llevaba una chumpa de cuero y se sacó una escuadra, y les dijo que entregaran todo. La reacción de ellas fue horrible pues se sintieron como en un balde de agua fría, porque la compañera quería salir corriendo, entonces le dijo, que se tranquilizara y que entregara todo y que no iba a pasar nada, los hombres empezaron a ofender, a intimidarlas, entonces entregaron todo lo que llevaban, incluyendo tarjetas, celulares y joyas, luego entraron nerviosismo y los ladrones se fueron mientras corrieron a un taller mecánico que estaba cerca para pedir una llamada para localizar a un taxista, porque ya quedaron con miedo, no quisimos moverse de allí en camioneta ni a pié.

La compañera de trabajo falleció de un derrame cerebral, murió de varias causas entre ellas: preocupaciones familiares, sustos de este tipo de robo, asimila que ya no ve noticias mejor porque lo primero que ve parecen barbaridades que a uno más bien le meten miedo y cree que no hay que abrir la puerta al corazón a recibir todo eso y entonces queda uno con miedo, entonces ya uno como que se predispone a sus problemas y eso no está bien.

### **Carmina**

Mujer trabajadora de 25 años, madre de familia, sufre asalto en la iglesia donde se congrega en una noche de oración, un lunes entraron varios tipos armados en medio del servicio, el portón estaba abierto como en cualquier iglesia que lo puede acostumbrar así, estando muy nerviosa cuando se subieron al altar estaba el hermano pastor y el músico tocando el piano, quienes iban a lo

que iban, le quitaron el teclado, la intención de ellos fue llevarse lo que puedan se llevaron todos los aparatos que habían en ese momento, algunas otras personas también reaccionaron e intentaron hacer algo o salir, pero a la vez desistieron pensando que algo peor podía suceder.

### **Luis**

Hombre de 27 años, trabajador y estudiante, al ir a hacer un trámite personal, utilizó el servicio de transporte público y abordó un bus más o menos en medio y vio a cuatro personas que iban en la parte de atrás del bus, cuatro muchachos, tuvo un presentimiento al verlos, pero siguió normal, en un momento inesperados se le acercaron y uno de ellos le habló diciendo que si hacia algún movimiento le quebrarían un envase en la cabeza, fue amedrentado para evitar que pusiera resistencia; empezaron a despojarlo de todas sus cosas, billetera, reloj, dinero luego se alejaron y casi ninguna persona del bus se dio cuenta de lo sucedido, quien quedó afectado seriamente, porque ahora es muy desconfiado al subirse a los buses y un mal movimiento se baja.

### **Lizeth**

Mujer trabajadora y estudiante de 31 años, caminaba con sus compañeros luego de recibir clases en la universidad, se dirigía de regreso a su casa, iban por la calle cuando vieron a dos hombres cruzaron la calle en dirección a ellos, sin dar tiempo de nada ya los tenían a la par y se colocaron uno a cada lado para rodearlos y empezaron a despojarlos de sus cosas, todo sucedió rápido que a los que iban al centro ya no les quitaron nada, fueron amenazados con una pistola que colocaron en el estomago de una de las personas. En ese instante un taxista iba pasando y empezó a hacer luces, en ese momento los delincuentes salieron huyendo. Al finalizar todo, una persona empezó a llorar, y otros demostraron enojo, fueron diversas reacciones al hecho. A pesar de todo el hombre del taxi se ofreció a ayudarlos y se ofreció llevarlos a la estación de la

policía a poner la denuncia respectiva, y que esto no tuviera trascendencia, como es común que suceda.

### **Alfredo**

Hombre de 28 años, víctima de un acto delictivo, quien venía de regreso de estudiar batería en la zona 9 en un bus, cuando contestó una llamada con un celular con cámara y la persona que estaba atrás de él, le preguntó por la hora y le dijo que le era conocido para él, quien le contestó que no lo conocía y como 1 kilómetro después le pidió el teléfono en el oído, Alfredo gritó que era un ladrón, el señor se paró detrás de él y salió corriendo para atrás y se hizo el loco, que él no había hecho nada. De repente apareció otra persona de los que venían adelante y lo amenazaron con una pistola y le dijo que le entregara el teléfono o allí se quedaba, al instante procedió a darle el teléfono, se sintió, intimidado por la presión de las 2 personas, su reacción fue alterarse y solicitar ayuda a algunas de las personas que estaban en ese momento. Quedó asustado que reaccionó ya que no lograba asimilar la situación, hasta que tuvo que llamar a su mamá para contarle y desahogarse, y de esa manera lograr una tranquilidad emocional. Después de esto, ya no fue la misma situación con la tranquilidad de subirse a los buses, jamás volvió a contestar un teléfono en la camioneta. Y ya después de esto tiene cuidado de no sentarse en el fondo de los sillones.

### **Carlos**

Hombre de 32 años, músico, cuenta que en una noche estaba saliendo del servicio de la iglesia y se dirigía a su casa, entró a su hogar, quien vivía con sus abuelos, recuerda que ese día también estaba su hermano menor, cuando entró a su casa, comenzó a alistarse para acostarse y esa noche que fue un día miércoles, llegaron a tocar a su casa a las 10:00 de la noche, cuando abrió de repente, porque acostumbraba abrir a cualquier persona, nunca se imaginó lo que sucedería y que ese día, iba a dejar marcada su vida, pues lo primero que

vio fue a un joven que entró con una chumpa negra y le apuntó con una pistola y le dijo que eso era un asalto, que no hiciera mayor reacción ni bulla y que no le iban a hacer daño, para ese momento se quedó en estado de shock y su reacción fue quedarse lo más quieto posible. Al instante entraron los demás jóvenes, eran 2 los que le acompañaban cuando entraron las personas, bueno su situación fue difícil porque entraron a buscar quienes más habían en la casa y allí encontraron a sus abuelitos. Su abuelo se dirigía al sanitario cuando entró al ver que los jóvenes estaban allí, le comentó que era un asalto, que los jóvenes que estaban allí eran asaltantes que no hiciera mayor cosa, pero su reacción fue defenderse, y por poco le hacen daño. Le robaron un equipo de sonido, equipo de música, se llevaron para ese entonces un teclado que usaba y un amplificador que fue lo que a ellos les interesaba, llevaban también un amplificador de guitarra, pero por el nerviosismo de la noche que sintieron que iba a llegar la familia a buscarnos, pues dejaron tirado un amplificador. Su reacción después de esos días, fue un nerviosismo muy fuerte, un temor, una zozobra de salir de su casa a las horas de la noche, últimamente y hasta hoy en día, su reacción es también, el no abrirle la puerta a cualquier persona, sino antes preguntar quién es la persona que está tocando a veces no le contestan y no deja de ponerse nervioso por la situación de que no le contesten, porque teme a que la reacción sea nuevamente ser víctima de una situación parecida a la que pasó.

### 3.3.2 Interpretación de Resultados

Las personas que participaron dando a conocer la experiencia de haber sufrido robo por medio del testimonio, fueron adultos comprendidos entre 18 y 50 años y las principales características al respecto del estudio realizado; se describen a continuación:

Informante	Hecho	Temporalidad
Mujer de 31 años, soltera Secretaria	Robo de sus pertenencias camino a su trabajo por la mañana	Hace 2 años
Mujer de 28 años Soltera, oficinista	Robo con arma de fuego en su lugar de trabajo	Hace 3 años
Hombre de 18 años Soltero, estudiante	Robo de celular en zona 1 Mixco	Hace 1 año
Mujer de 39 años Soltera, trabajadora	Robo de cartera en zona 7 Guatemala	Hace 2 años
Mujer de 24 años Soltera, trabajadora	Robo de sus pertenencias en zona 9 Guatemala	Hace 3 años
Mujer de 25 años Casada, ama de casa	Robo en la congregación en Mixco, por la noche	Hace 3 años
Hombre 27 años Soltero, trabajador	Robo directo a él en un bus robo de billetera y pertenencias	Hace 2 años y medio
Mujer de 31 años Casada, trabajadora	Robo de pertenencias en la calle en zona 11 Guatemala	Hace 1 año
Hombre 28 años Casado, trabajador	Robo de sus pertenencias en bus, zona 11 Guatemala	Hace 3 años
Hombre de 32 años Soltero, universitario	Robo de partencias en su casa por la noche, zona 1 Mixco	Hace 3 años

Al hablar de violencia entendemos a esta como un hecho o acto que conlleva la intencionalidad de provocar daño a otro o bien obligarle a realizar algo en contra de su voluntad; manifestada de diversas maneras la violencia invade el espacio personal, propiedad y derechos de quien la ha vivido.

En la mayoría de los testimonios que se han recabado para llevar a cabo este estudio, reflejan la única intención dirigida a despojar de sus pertenencias a los propietarios; es casi nula la intención de causar daño físico ya que en ninguno de

los casos se manifestó haber sufrido heridas físicas aunque así el victimario haya utilizado algún tipo de arma para amedrentar y cometer su agravio.

En el relato de los hechos se observa que fueron perpetrados en horas y lugares distintos (buses colectivos, calles, centro de trabajo, hogar) lo que refleja la existencia de un contexto social, demás vulnerable para cometer hechos delictivos con facilidad, por lo que el robo se da en personas que transitan solas y en lugares poco transitables, a través de amenazas con armas de fuego, navaja y cuchillo.

Desde una perspectiva general se puede identificar que las reacciones de cada persona varían ante el hecho que ha vivido directamente; sin embargo podemos encontrar la angustia como un elemento constante en cada una de las narraciones, ya que ante la incertidumbre de no saber que puede suceder en ese momento le provoca un malestar psicológico y esto lo que permite la reacción activa o pasiva ante el hecho.

La persona que enfrenta un suceso de robo, le surgen sentimientos de enojo, susto, angustia, miedo, alteración nerviosa y ganas de llorar, dejando una secuela que la víctima puede llegar a recordar el suceso, todos los días, y ésta se vuelve sobreprotectora con su familia, y hasta llega a transmitir preocupación con las personas que le rodean.



## CAPITULO IV

### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 Conclusiones

- Las consecuencias psicosociales después de un robo afectan el estado emocional y las relaciones interpersonales en las personas que vivieron un suceso de robo.
- Unos pocos minutos que una persona viva una experiencia de robo, se ve afectada en el área emocional por un largo tiempo de su vida, lo que afecta en la mayoría de los casos, porque queda una secuela de lo sucedido.
- El trastorno de personalidad paranoica se convierte en el indicador más común en una víctima de robo, y le impide llevar una vida normal en la sociedad.
- La persona que enfrenta un suceso de robo, le surgen sentimientos de enojo, susto, angustia, miedo, alteración nerviosa y ganas de llorar en su mayoría. La impotencia y la desconfianza se convierte en un impedimento para tener una vida social más tranquila ya que, esto impide confiar en las personas.
- Hasta las diferentes enfermedades de hoy en día pueden ser consecuencia de un suceso de robo en las personas lo han sufrido.
- En gran parte de robos se ven afectadas personas que caminan solas, en lugares poco transitados, y por lo más común, para quitar dinero, celulares, joyas, carteras o billeteras y artículos de valor.

## 4.2 Recomendaciones

- Crear un sistema de información que permita a la población tomar conciencia de la problemática que puede desencadenar el sufrir un hecho de violencia como lo es un robo.
- Que cada hecho por muy insignificante que parezca, sea denunciado a las autoridades y éstas accionen para contrarrestar los robos de toda índole.
- Promover la comunicación a través de grupos organizados por sectores, para que se logre la ayuda mutua y coadyuvar a erradicar la frecuencia de estos hechos.
- Crear conciencia a las nuevas generaciones y promover responsabilidad en ellos para lograr que no se involucren con grupos dedicados a cometer actos de violencia.
- Reconocer que es en el núcleo familiar donde se pueden encontrar las mejores herramientas de formación en los individuos para evitar se dediquen a cometer actos delictivos; y es allí también cuando uno de sus miembros sufre un acto de violencia puede encontrar el apoyo necesario para que este hecho no tenga efectos negativos en la interacción con los demás.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arquilla, Juan. (2003) El futuro del terrorismo y el crimen organizado. Guatemala: 3ª. Edición, Editorial Alianza.
- Sarason, Irwin G., Sarason, Barbara R. (2005) Psicología Anormal: Los Problemas de la Conducta, Segunda revisión, México, Pearson Education.
- Guimón, José (2004), Eficacia de las Terapias en Salud Mental, 1ª. Edición, Editorial Descleé de Brouwer, S. A., España
- Echeburúa, Enrique (2004), Superar un Trauma, El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos, 1ª. Edición, Ediciones Pirámide, Madrid, España
- Berkowitz, Leonard, Agresión, Causas, Consecuencias y Control, Agresión Emocional, efectos de las frustraciones, Mc Graw Hill, Inc.
- Fingermann, Gregorio. (2001) Relaciones Humanas: Fundamentos Psicológicos y Sociales, 8ª. Edición, Buenos Aires. Lib. "El Ateneo"
- Cornblit, Oscar (2001), Violencia Social, Genocidio y Terrorismo, 1ª. Edición, Fondo de Cultura Económica, Argentina
- Elbert, Carlos (2005), Manual Básico de Criminología, 1ª. Edición, Editorial Temis, S. A., Bogotá, Colombia.
- Villa, Gonzalo, La Violencia. Guatemala (s.e) 1997.
- Garavito Fernández, Marco Antonio (2005) , Las Violencias en Guatemala, FLASCO / UNESCO
- Blais, MA, (2008) Desórdenes de Personalidad, 1ª. Edición, Mosby Elsevier Editorial, Philadelphia
- López Alonso, Juan Carlos, (2001), Trastornos de Pánico: Un azote de la mente, 2ª. Edición, Editorial Promolibro, España
- Vera Poseck, Beatriz, Begoña Carbelo Baquero, y María Luisa Vecina Jiménez (2006): «La Experiencia Traumática desde la Psicología Positiva: Resiliencia y Crecimiento Postraumático, *Revista de Psicología Positiva*, Vol.1

# ANEXOS

## ANEXO 1

### GLOSARIO

**Amenaza:**

El término amenaza es una palabra que se utiliza para hacer referencia al riesgo o posible peligro que una situación, un objeto o una circunstancia específica puede conllevar para la vida, de uno mismo o de terceros. La amenaza puede entenderse como un peligro que está latente, que todavía no se desencadena, pero que sirve como aviso para prevenir o para presentar la posibilidad de que si lo haga.

El ademán o las palabras con que se da a entender que se quiere hacer algún mal a otro. Dicho o hecho que advierte la intención de dañar.

**Conducta:**

Es el conjunto de comportamientos observables en una persona, dividida en tres áreas: mente (corresponde a actividades como pensar, soñar, etc.), el cuerpo (comer, hablar) y el mundo externo (concurrir a una cita, hablar con amigos).

Una conducta humana es considerada como formal cuando el comportamiento del individuo respeta una serie de reglas valiosas en una sociedad o comunidad.

**Crimen:**

Es la acción voluntaria de herir gravemente o asesinar a alguien. La persona que lleva a cabo este tipo de acción se conoce como criminal. Suele utilizarse también para definir a un delito grave en general y a la acción indebida o reprochable.

Delito grave Crimen de lesa majestad. El que se comete contra la persona del rey, contra su dignidad o contra el estado.

**Criminal:**

Persona que ha cometido un crimen de cualquier tipo, para dañar a alguien más.

Lo concerniente al crimen, el que tiene por costumbre de acriminar cualquier acción.

**Criminalidad:**

Conjunto de características que hacen que una acción sea criminal. Por ejemplo, si un individuo cargaba de antemano un arma porque sabía que la iba a usar para matar a la persona con la que se iba a encontrar y de hecho lo asesina, cuando llegue el momento del juicio y se pruebe tal cuestión, no quedarán dudas acerca de la criminalidad del hecho.

**Delincuencia:**

Conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público.

**Delincuente:**

Se dice que una persona es un delincuente pues cometió un delito, o sea un acto antijurídico que el Derecho o sistema legal de un Estado califica como tal y sanciona con una pena.

**Delito:**

Es una acción u omisión voluntaria o imprudente que se encuentra penada por la ley. Por lo tanto un delito supone un quebrantamiento de las normas y acarrea un castigo para el responsable.  
Quebrantamiento de alguna ley.

**Depresión:**

Por depresión entendemos un síndrome o agrupación de síntomas, susceptibles de valoración y ordenamiento en unos criterios diagnósticos racionales y operativos. La presencia de síntomas afectivos –esfera de los sentimientos o emociones: tristeza patológica, decaimiento, irritabilidad, sensación subjetiva de malestar e impotencia frente a las exigencias de la vida, aunque en mayor o menor grado, siempre están también presentes síntomas de tipo cognitivo, volitivo, o incluso somático. Una afectación global de la vida psíquica, haciendo especial énfasis en la esfera afectiva.

**Emoción:**

Se considera emoción la respuesta de todo organismo que implique: una excitación fisiológica; conductas expresivas y una experiencia consciente. En el ser humano, la experiencia de una emoción involucra un conjunto de cogniciones, actitudes y creencias sobre el mundo, que utiliza para valorar una situación concreta e influyen en el modo en el que se percibe dicha situación.

**Extorsión:**

Tipificado como un delito y consiste en ejercer la violencia e intimidación en contra de una persona, privándole de su libertad ambulatoria, para obligarla a otorgar al autor o a un tercero una ventaja pecuniaria a la que no tenía derecho.

**Fijación:**

Fuerte proyección de la libido (la pulsión sexual) hacia personas, imágenes u objetos. Dicha fijación produce dependencia emocional.

**Frustración:**

La frustración, para la psicología es un síndrome que presenta síntomas diversos. De todas formas, estos síntomas están todos vinculados a la desintegración emocional, que se vive en diferentes niveles y con múltiples causas y consecuencias.

**Idiosincrasia:**

Proviene de un vocablo griego que significa temperamento particular, es un término vinculado al carácter y los rasgos propios de una persona o de una colectividad. La idiosincrasia suele contemplar cuestiones que, aunque son distintivas de un sujeto, son consideradas desde un punto de vista subjetivo. En el caso de la idiosincrasia de un grupo social, se corre el riesgo de caer en el estereotipo ya que no todos los sujetos presentan los mismos rasgos.

**Impulso:**

Tendencia a actuar sin una deliberación previa. Fenómeno contrario a un acto de voluntad.

Un estado de actividad interna de un organismo que es condición necesaria antes de que un estímulo dé una clase de respuestas; por ejemplo: un cierto nivel de hambre (impulso) debe estar presente antes que el alimento provoque la respuesta de comer.

**Inestabilidad Emocional:**

Estado caracterizado por reacciones afectivas súbitas, impulsivas, frecuentemente intensas y largas relacionadas con estímulos automáticos. Esta inestabilidad resulta de un desfase de los mecanismos fronto-subcorticales que modulan las reacciones emocionales.

**Intimidación:**

Cuando alguien hace que otro haga algo infligiéndole miedo, es decir, un individuo le inflige a otro una sensación de terror mediante comentarios agraviantes y amenazantes, lo que popularmente se conoce como manipulación psicológica, o en su defecto a través de la utilización de fuerza física.

**Lesión psíquica:**

Se configura mediante la perturbación profunda del equilibrio emocional de la víctima, que guarde adecuado nexo causal con el hecho dañoso y que entrañe una significativa descompensación que altere su integración en el medio social. Así como, implica una perturbación patológica de la personalidad, que altera el equilibrio básico o agrava algún desequilibrio precedente del damnificado.

**Reacción;**

Comportamiento de la persona y de su entorno frente a sus deficiencias, sus incapacidades y sus discapacidades.

**Robo:**

Apoderamiento de bienes ajenos empleando para ello fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación en la persona

**Personalidad:**

Organización estructurada y dinámica de los modos de ser, de pensar y de obrar de una persona.

**Trauma:**

Herida o lesión producida sobre una porción limitada del organismo por una acción violenta, exterior a este organismo.

**Víctima:**

Persona que sufre por culpa ajena

**Violencia:**

Es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico o psicológico) a un individuo o una colectividad. El elemento esencial en la violencia es el daño, tanto físico como psicológico y este puede manifestarse de múltiples maneras y asociado, igualmente, a variadas formas de destrucción: lesiones físicas, humillaciones, amenazas, rechazo, etc.



**ANEXO 1**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

**ENTREVISTA**

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Género:** \_\_\_\_\_ **Municipio:** \_\_\_\_\_

Para un estudio de las consecuencias psicosociales que actualmente afectan a nuestra población, solicito llenar esta entrevista si usted ha sido víctima de robo:

1. Hace cuánto tiempo? \_\_\_\_\_
2. En el momento del suceso usted estaba: Solo \_\_\_\_\_ Acompañado \_\_\_\_\_
- 3.Cuál fue su primera reacción ante el acontecimiento: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. Cuántas eran las personas que intervinieron en el acto de violencia: \_\_\_\_\_
5. Cuánto tiempo duró el suceso: \_\_\_\_\_
6. Qué fue lo que robaron: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. Hubo de por medio algún tipo de arma: Sí \_\_\_ Cuál: \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**Luego de lo sucedido.....**

8. Cómo se sintió cuando todo el suceso terminó: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. Qué aspectos de su vida cambiaron después de lo sucedido: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

10. Con qué frecuencia lo recuerda: \_\_\_\_\_

---

12. Cómo afectó su relación familiar: \_\_\_\_\_

---

---

---

Gracias por su información.

## ANEXO 2

Número de Entrevista \_\_\_\_\_

Fecha de la Entrevista \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Entrevistador \_\_\_\_\_

Lugar de la Entrevista: \_\_\_\_\_

### Formulario para Entrevista

#### DATOS RELATIVOS AL HECHO

Tipo de hecho: \_\_\_\_\_

Lugar del hecho: \_\_\_\_\_

Fecha del hecho: \_\_\_\_\_

Pérdidas materiales: Si: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

#### PREGUNTAS A REALIZAR (INFORMACIÓN MÍNIMA A OBTENER EN EL TESTIMONIO)

1. ¿Quién era la víctima?
2. ¿Qué sucedió, dónde y cuándo?
3. ¿Por qué sucedieron los hechos?
4. ¿Qué efectos provocaron los hechos?
5. ¿Qué han hecho para enfrentar la situación?
6. ¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia?